

El 'ex ministro considera que el caso no está cerrado

Navarro Rubio: «El "Matesa" fue un montaje político»

Peru Egurbide

MADRID, 21 (D16). — El caso Matesa pudo resolverse en pocos meses, y sólo una politización hasta las dimensiones de impropio lo hinchó gran escándalo, manifestó ayer Mariano Navarro Rubio, quien dijo también que el caso no ha sido visto en juicio y que, por tanto, no está cerrado.

Para el ex ministro de Hacienda, que estuvo procesado en relación con el «affaire» Vila Reyes por presuntas responsabilidades derivadas de su condición de gobernador del Banco de España y presidente del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, en el transcurso del caso no hubo más que una acumulación excesiva de stocks en el extranjero, a los que no hubo tiempo de dar salida, porque el clima político desatado impidió que se adoptara la medida de incautación de la empresa, propuesta por el ministro de Comercio, García Monco, en el Consejo de Ministros celebrado en San Sebastián, el 11 de septiembre de 1969.

Navarro Rubio considera asimismo que no hubo irregularidad en la actuación de las instituciones crediticias, aunque ignora si pudo haberlas en otros sectores de la Administración, y concretamente, en el de Aduanas, «que no eran de su competencia».

Datos objetivos

El ex ministro manifestó también que habría que suprimir la palabra «fraude» del contexto del «affaire» más sonado del franquismo, ya que «no está probado que los créditos de que dispuso Matesa se distrajeran con

ánimo de apropiación».

Mariano Navarro Rubio presentó ayer su libro «El caso Matesa», que pretende ser una exposición «clara, objetiva y documentada, de los hechos y especialmente de las relaciones institucionales desencadenadas por las circunstancias de una empresa concreta, Matesa».

El ex gobernador del Banco de España, que afirmó no haber estado al tanto de los negocios de Vila Reyes hasta que su empresa protagonizó el escándalo, destacó los papeles que jugaron, respectivamente, el Gobierno, la prensa y las Cortes, en el curso, a su modo de ver inadecuado, de los acontecimientos relacionados con el caso.

Con respecto al Gobierno, que todavía presidía Franco, con Muñoz Grandes como vicepresidente y Carrero Blanco como subsecretario de la Presidencia, se refirió a la nota dada al término del Consejo de Ministros celebrado en La Coruña en agosto de 1969, que orientaba las primeras sospechas hacia las instituciones de crédito y en la que se aceptaba de manera inoportuna la dimisión de González Robato, hasta entonces director del Banco de Crédito Industrial. «Esa dimisión —dijo Navarro Rubio— había sido presentada

tiempo atrás y por razones ajenas al caso.»

«La prensa —dijo el ex ministro con acaloramiento— no estuvo a la altura de las circunstancias. Hubo auténticas faltas a la moral. Calumnias y una grave falta de respeto a las personas», en la primera gran explosión informativa que se desarrolló en el marco de la ley de Prensa e Imprenta de 1965.

Navarro Rubio no quiso, sin embargo, «descender al terreno» de si la actuación del Ministerio de Información, cuyo titular era Manuel Fraga Iribarne, fue o no correcta.

En un clima de enrajecimiento político, las Cortes adoptaron luego un dictamen «que contiene graves errores, como se puede comprobar hoy, mediante una lectura de su texto».

Indefensión

Por último, a la precipitada acción del Tribunal Supremo que, asumió sin variaciones el dictamen de los procuradores, le siguió una «amnistía vinculante, que dejó sin defensa a los que habían sido señalados como presuntos inculcados», dijo el ex ministro.

Navarro Rubio afirmó que tiene ultimados otros libros, en los que tratará de manera exhaustiva otros aspectos del caso, como el de sus verdaderos responsables, en los que de momento no quiere entrar.

«Al margen de reivindicar mi honor», concluyó el ex ministro, mi otro objetivo es advertir de los peligros de toda politización sectorial, que puede llegar a comprometer el funcionamiento de las instituciones, e incluso a dificultar el trabajo de la justicia.»